CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ADENDA

ADENDA NRO. 001
PROCESO NRO. MC-CLD-CPIC-010-2025

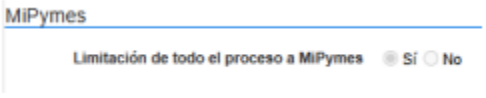
OBJETO: ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA ESPECIALIDAD DE SOLDADURA, MANTENIMIENTO MECÁNICO Y MECANIZADO DE CENTRO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL CALDAS (REGULAR, ARTICULACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CENTROS)

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con las observaciones recibidas en la etapa establecida, se requiere modificar el Estudio previo y ficha técnica del área de soldadura del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones Estudio previo, serán como a continuación se establece:

PRIMERA, Modificar el pliego electrónico y en la invitación publica el cual quedará así:

3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas
30)En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015".



SEGUNDA. Modificar en el Estudio Previo y anexo técnico del área de soldadura, el cual quedará así:

2.6 ***ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR***

Se modifica la descripción detallada de los ítems 8,9,10 y 11 de la dependencia PRODUCCIÓN DE CENTROS.

FICHA TECNICA
REGULAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-7018 DIÁMETRO: 1/8” X KILO	KILO	80
2	PINZA PORTAELECTRODO 300 AMPERIOS. PARA TRABAJO PESADO	UNIDAD	8
3	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-6010 DIÁMETRO: 3/32” X KILO	KILO	60
4	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-6011 DIÁMETRO: 3/32” X LKILO	KILO	60
5	DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE 1MM X 4" DIAMETRO	UNIDAD	80
6	DISCO ABRASIVO PARA PULIR DE 1/4" X 4" DIAMETRO	UNIDAD	60
7	CEPILLO DE ALAMBRE ACERO AL CARBONO EN MANGO DE MADERA CALIDAD FULLER	UNIDAD	20
8	MARTILLO PICA ESCORIA PARA SOLDADURA	UNIDAD	35
9	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-6013 DIÁMETRO: 3/32” X KILO	KILO	80
10	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-6013 DIÁMETRO: 1/8” KILO	KILO	80
11	ELECTRODO ALAMBRE SÓLIDO A AL CORBÓN MIG-MAG AWS A5.18 ER70S-6 -0.035" X ROLLO DE 15 KILOS	ROLLO	2
12	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-7018 DIÁMETRO: 3/32” X KILO	KILO	80
13	ELECTRODO ALAMBRE TUBULAR –FCAW AWS A5.20 E71T 4 -1.2 MM X ROLLO DE 15 KILOS NOTA AUTOPROTEGIDO	UNIDAD	1
14	LAMINA DE ACERO HR DE 1*2M X1/8” DE ESPESOR	UNIDAD	1
15	ELECTRODO REVESTIDO DE ACERO AL CARBONO AWS A5.1 E-7014 DIÁMETRO: 3/32” X KILO	KILO	40
16	DISCO ABRASIVO PARA PULIR TIPO FLAP DE 1/4" X 4" DIAMETRO	UNIDAD	50
17	GRATA CIRCULAR PARA PULIDORA DE 4 PULGADAS	UNIDAD	10
18	PLATINA DE ACERO HR A-36 DE 2"X1/8"X6MTS.	UNIDAD	10
19	PLATINA DE ACERO HR A-36 DE 4"X1/4"X6MTS.	UNIDAD	6
20	ELECTRODO PARA SOLDADURA EUTECTRODE 680 DE 1/8 DE PULGADA DE DIÁMETRO	KILO	3
21	DISCO DE PULIDO DE FIBRA, TIPO CUBITRON GRANO 36, PARA PULIDORA DE 4 Y ½"	UNIDAD	10
PRODUCCION DE CENTRO			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DETALLADA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	CEPILLO DE ALAMBRE ACERO AL CARBONO EN MANGO DE MADERA CALIDAD FULLER	UNIDAD	20
2	TUBO CUADRADO EN LAMINA DE 25*25MM CALIBRE 18	UNIDAD	10
3	PINTURA DE ACABADO TRES EN UNO COLOR NEGRO (PINTULUZ 3 EN 1)	GALON	2
4	PLATINA DE ACERO HR A-36 DE 2"X1/8"X6MTS.	UNIDAD	5
5	PLATINA DE ACERO HR A-36 DE 4"X1/4"X6MTS.	UNIDAD	2
6	BASE SOPORTE PARA DISCO CUBITRON DE 4Y1/2	UNIDAD	3
7	DISCO DE PULIDO DE FIBRA, TIPO CUBITRON GRANO 36, PARA PULIDORA DE 4 Y ½"	UNIDAD	10

8	COMPRA DE GAS ARGON INDUSTRIAL DE 10.5 M3 (LA COMPRA DEL GAS DEBE INCLUIR EL PRÉSTAMO DEL CILINDRO POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 45 DÍAS) NOTA: EL OFERENTE DEBE INCLUIR LOS GASTOS DE TRANSPORTE DE ENTREGA COMO DE RECOLECCIÓN DEL CILINDRO UNA VEZ SEA CONSUMIDO EL GAS, DENTRO DE LOS COSTOS DE SU OFERTA.	UNIDAD	4
9	COMPRA DE GAS MEZCLA DE ARGON Y CO2 AL 75/25% DE 10.5 M3 (LA COMPRA DEL GAS DEBE INCLUIR EL PRÉSTAMO DEL CILINDRO POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 45 DÍAS) NOTA: EL OFERENTE DEBE INCLUIR LOS GASTOS DE TRANSPORTE DE ENTREGA COMO DE RECOLECCIÓN DEL CILINDRO UNA VEZ SEA CONSUMIDO EL GAS, DENTRO DE LOS COSTOS DE SU OFERTA.	UNIDAD	6
10	COMPRA DE OXÍGENO INDUSTRIAL DE 6.5 M3 (LA COMPRA DEL GAS DEBE INCLUIR EL PRÉSTAMO DEL CILINDRO POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 45 DÍAS) NOTA: EL OFERENTE DEBE INCLUIR LOS GASTOS DE TRANSPORTE DE ENTREGA COMO DE RECOLECCIÓN DEL CILINDRO UNA VEZ SEA CONSUMIDO EL GAS, DENTRO DE LOS COSTOS DE SU OFERTA.	UNIDAD	4
11	COMPRA DE ACETILENO GASEOSO DE 4,5 KILOGRAMOS NOTA: EL OFERENTE DEBE INCLUIR LOS GASTOS DE TRANSPORTE DE ENTREGA COMO DE RECOLECCIÓN DEL CILINDRO UNA VEZ SEA CONSUMIDO EL GAS, DENTRO DE LOS COSTOS DE SU OFERTA.	UNIDAD	2

Así mismo, se modifica la oferta económica del área de soldadura y su ficha técnica.

SEGUNDA. Modificar en el Estudio Previo, **TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

Para los lotes de Mecanizado y Mantenimiento mecánico:

El término de ejecución del negocio jurídico será **de treinta (30) días calendario, contados desde la fecha de perfeccionamiento del contrato**. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Para el proceso de Soldadura:

El término de ejecución del negocio jurídico será **de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados desde la fecha de perfeccionamiento del contrato**. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Marcela García Vallejo, Profesional Contratación
Revisó: Natalia Rincón Marín, Abogada Contratación